

En Santiago, República de Chile, a **18 de mayo de 2023**, siendo las 11:20 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 18.985, que establece la Ley de Donaciones con Fines Culturales, modificada por la Ley N° 20.675, en adelante la "**Ley de Donaciones Culturales**", en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 1° numeral 3, y artículos 9°, 10°, 11° y 12° de dicho cuerpo legal, y a su Reglamento N°71, en los artículos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 25°, 26°, 30°, 31°, 32° y 35°, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°3/2023, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el "**Comité**".

Asistencia presencial:

- Sr. Miguel Droguett Meza, en representación del Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Presidente (S) del Comité.
- Sr. Juan Lund Plantat, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.
- Sra. Camila Schmidlin, representante del Ministerio de Hacienda.
- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales.
- Sra. Carolina Agüero Aguirre, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio
- Sr. Marcelo Díaz Díaz, representante de la H. Cámara de Diputados de Chile.

Asimismo, asisten presencialmente el señor Sebastián Freed del Ministerio de Hacienda, los señores Óscar Agüero, Agustín Almonte y Leonardo Mosso y la señorita Carmen María Flores, todos funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité, en adelante e indistintamente la "**Secretaría Ejecutiva**" o la "**Secretaría**".

Se deja constancia que, (i) de conformidad con lo establecido en el Reglamento, artículo 7° inciso 1°; en su primera sesión del año en curso, la cual fue celebrada con fecha 19 de enero 2023, el Comité determina el calendario de sesiones del año 2023; y (ii) de conformidad con lo establecido en el artículo 7° inciso 4°, estando presentes seis (6) miembros del Comité, y habiendo quórum suficiente se procede a realizar la sesión.

Tabla del informe denominado "SESIÓN ORDINARIA N° 04 - PERIODO 2023":

- I. **Acta sesión anterior;**
- II. **Proyectos sugeridos para aprobar;**
- III. **Solicitudes de modificación;**
- IV. **Plan Cierres: Desistimientos;**
- V. **Proyectos sugeridos para condicionar y rechazar, y**
- VI. **Varios.**



I. Acta sesión anterior.

El Presidente (S) del Comité señala que, siguiendo con la tabla, y de acuerdo al nuevo protocolo definido por Comité en Sesión Ordinaria N°7 del año 2022 en su punto varios, se confirma la firma simple que todos los miembros del Comité otorgaron al aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°3/2023 anterior, la cual fue enviada por la Secretaría Ejecutiva mediante correo electrónico de fecha 3 de mayo de 2023 y, no habiendo recibido observaciones por parte de los miembros del Comité dentro del plazo de 3 días hábiles contados desde su envío, se da por aprobada el acta respectiva para todos los efectos legales, de conformidad a lo señalado en el artículo 9° del Reglamento.

En consecuencia, se ratifica la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°3/2023, toda vez que se recibieron las firmas simples, por parte de los miembros del Comité, por medio de correo electrónico, respondiendo su conformidad con los textos redactados en la discusión de proyectos y se materializa la firma del Presidente del Comité y el Secretario Ejecutivo, de acuerdo al artículo N°9, inciso 1° del Reglamento.

Luego de una breve deliberación, el Comité confirma y ratifica, por unanimidad, la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°3/2023 que tuvo lugar el 27 de abril de 2023.

II. Proyectos sugeridos para aprobar.

El presidente (S) expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría Ejecutiva, la cual consiste en calificar como aprobados y condicionados todos los proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indique la recomendación "**Aprobar**" y "**Condicionar**", según corresponda. Lo anterior, con excepción de aquellos proyectos en los cuales, uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

En ese contexto, el presidente (S) propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, o requieran de antecedentes adicionales.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

- (i) Adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como aprobados y condicionados** todos los proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría, indique la recomendación "**Aprobar**" y "**Condicionar**", según corresponda, y
- (ii) Analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.



Consulta sobre abstenciones en la calificación de proyectos o solicitudes de modificación de proyectos.

El Presidente (S) pregunta a los miembros del Comité si alguien debe abstenerse en la calificación de algún proyecto en la presente sesión.

La señora Carolina Agüero indica su abstención para la calificación del proyecto N° 11153 de título "MURAL COMUNITARIO SAN JOAQUIN" presentado por la CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

Luego de un breve silencio, el Presidente (S) señala que no habiendo más abstención en la calificación de algún proyecto se continúa con el desarrollo de la sesión, pudiendo, cualquiera de los miembros del Comité indicar en la calificación respectiva su eventual abstención y/o inhabilidad.

Análisis particular de proyectos:

- 1) Proyecto Folio N° 10759**, titulado "FUNDACION TALLERES DE BOLSILLO - CARTELERA 2023 - 2024", presentado por FUNDACIÓN TALLERES DE BOLSILLO.

El señor Presidente (S) presenta el proyecto al Comité y señala que tiene un comentario respecto a la Retribución Cultural donde dice que de las "25 entradas gratuitas se destinarán a establecimientos en convenio", pregunta si se conoce que tipo de establecimiento están en el convenio declarado.

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso comentando que no lo tiene claro y que se puede solicitar.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar el proyecto**. Sin perjuicio de ello, se solicita a la Secretaría Ejecutiva que tome contacto con el Beneficiario y éste declare que tipo de establecimientos son los que indica tener en "convenio", información que deberá ser entregada en la próxima sesión de Comité, dentro del punto varios.

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Aprobado.

- 2) Proyecto Folio N° 10777 y N° 11063**, titulado "ADULTOTERAPIA" y "CLASES DE DANZA "LIBERACIÓN EMOCIONAL"", respectivamente, ambos presentados por FUNDACIÓN LUZ.

El señor Presidente (S) presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso quien señala que estos proyectos se condicionaron en sesión anterior, solicitando se fusionaran. El señor Mosso menciona que tomó contacto con la Beneficiaria para explicar la condición requerida por el Comité y ésta señaló que, tanto las actividades como las convocatorias eran distintas y que era más fácil poder buscar donantes con proyectos separados, ya que la donación depende



del interés de quien quiera donar. Además, acompañó una carta explicativa para los cuatro proyectos que son presentados en esta sesión, la que explica dicha situación.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar el proyecto**, ya que les hace sentido las explicaciones dadas por el Beneficiario.

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Aprobado.

3) Proyecto Folio N° 10844, titulado "CINE MÓVIL RUTA ATACAMA", presentado por CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE.

El señor Presidente (S) presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra la señora Camila Schmidlin, indicando que como lo habían acordado anteriormente, cuando existían presupuestos con montos muy elevados se adjuntara la cotización, y en este caso existen 54 millones que son para el arriendo de un cine móvil y no adjuntaron ninguna cotización, por lo que ella, condicionaría el proyecto a acompañar este documento.

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso comentando que la solicitud de cotizaciones era en el caso de las tercerizaciones, y aún no está establecido en ningún criterio de Comité que se van a pedir cotizaciones por otro monto que no fuera tercerizaciones. Señala que en este caso no hay una productora, que el Beneficiario está contratando directamente un camión que es un cine móvil, sin una productora para que haga la gestión.

Toma la palabra el señor Marcelo Díaz quien comenta que él revisó el presupuesto y le parece bien, incluso lo considera bajo pensando en la cantidad de funciones. Agrega que le parece bien pedir cotizaciones ya que con eso se puede fundamentar de mejor manera la decisión del Comité, ya que es un antecedente extra.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte señalando que, está pendiente por parte de la Secretaría Ejecutiva el traspaso de *Criterios de Comité* de la Sesión Extraordinaria 01/2023, debido a la sobre carga de trabajo que tuvo la Secretaría por la Licencia médica imprevista de un miembro del equipo. Comenta que efectivamente como dice el señor Leonardo, en la sesión extraordinaria se avocaron a la tercerización en el caso de productoras y constructoras, y que, en otros casos, en que hubiera un gasto en servicios muy elevados, el Comité tiene la atribución de solicitar mayores antecedentes.

Toma la palabra el señor Marcelo Díaz señalando que le parece importante acoger este criterio y que, en lo sucesivo, se puedan solicitar cotizaciones.

Toma la palabra el señor Juan Lund agregando que es importante en el caso de este criterio, fijar un monto para hacer la solicitud de una cotización.



Toma la palabra el señor Miguel Droguett quien solicita a la Secretaría ejecutiva que realice una consulta formal al Servicio de Impuestos Internos para hacer seguimiento de lo aquí expuesto.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar el proyecto**. Sin perjuicio de ello, se solicita a la Secretaría Ejecutiva, pueda hacer un seguimiento a la consulta realizada por la Sra. Camila Schmidlin y obtener algún respaldo escrito por parte del Servicio de Impuestos Internos.

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Aprobado.

5) Proyecto Folio N° 11071, titulado "LIBRO FAUNA", presentado por MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO- FUNDACION LARRAIN ECHENIQUE.

El señor Presidente (S) presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte comentando que este proyecto estaba condicionado anteriormente, y adjuntó la información solicitada por el Comité.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Aprobado.

6) Proyecto Folio N° 11096, titulado "16 BIENAL DE ARTES MEDIALES", presentado por CORPORACIÓN CHILENA DE VIDEO.

El señor Presidente (S) presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Sebastian Freed quien comenta que, este es un proyecto de 700 millones, y hay varios ítems que se deberían justificar mejor, que es necesario conocer más en qué se fundamentan estos gastos, como por ejemplo los arriendos.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte señalando que quedará en acta que la Secretaría Ejecutiva en futuras revisiones hará la sugerencia a los Beneficiarios respecto de agregar la fuente del monto que se señala.

Luego de la deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Aprobado.



7) Proyecto Folio N° 11283, titulado "50-11", presentado por CORPORACIÓN CULTURAL VIARTES.

El señor Presidente (S) presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Sebastian Freed quien comenta que dentro del presupuesto se incluyen las licencias de los programas y en este caso, es muy importante considerando que es un proyecto de 5 meses saber bien el valor y la duración de la licencia, por lo que recomienda pedir al Beneficiario que adjunte la documentación necesaria para acreditar que efectivamente esas licencias son para el período que dure el proyecto.

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso y pide mostrar el presupuesto en pantalla para verificar el periodo de las licencias que fue señalado.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte comentando, que como a veces se paga en una sola ocasión, lo que se está mostrando en el presupuesto, no es necesariamente el periodo de duración, si no que el pago.

Toma la palabra el señor Sebastián Freed solicitando se le transmita al Beneficiario que, para presentar una buena rendición, las licencias que deben tomar son las de menor periodo y adjuntar un respaldo de ello.

Toma la palabra el señor Marcelo Díaz, señalando que entiende que van a adquirir la licencia por el periodo de desarrollo de la actividad o por el mínimo requerido por quien otorga la licencia.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar el proyecto.** Sin perjuicio de ello, la Secretaría Ejecutiva debe 1. Incorporar, de aquí en adelante, la solicitud de cotización de las licencias, para una mayor transparencia hacia el Comité y en el proceso de rendición; 2. Contactar al Beneficiario para transmitir que la adquisición y el uso de las licencias solamente podrán ser consideradas por el periodo de desarrollo de la actividad y/o por el mínimo requerido por quien otorga la licencia. 3. Realizar la fiscalización posterior en el proceso de revisión de rendiciones.

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Aprobado.

III. Solicitudes de modificación.

El señor Presidente expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría, la cual consiste en calificar como aprobadas y rechazadas todas las solicitudes de modificación de proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría, y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Aprobar**" y "**Rechazar**", según corresponda. Lo anterior, con excepción de aquellas solicitudes de modificación de proyectos en las cuales, uno cualesquiera de los miembros del Comité requieran mayores antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.



En ese contexto, el señor Presidente propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellas solicitudes de modificación de proyectos, en las cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva, o requieran de antecedentes adicionales.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como aprobadas y rechazadas** todas las solicitudes de modificación de proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría, y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Aprobar**" y "**Rechazar**", según corresponda, y (ii) Analizar y revisar, de manera particular, aquellas solicitudes de modificación de proyectos, en las cuales uno cualquiera de los miembros del Comité requiera mayores antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.

El Presidente, cede la palabra al señor Agustín Almonte, quien presenta al Comité las siguientes solicitudes de modificación.

- 1) Proyecto Folio N° 5855**, titulado "T ENCUENTRO CULTURAL INTERNACIONAL: RAPANUI, MIGRACIÓN TEMPRANA, CULTURA Y NAVEGACIÓN EN EL PACÍFICO.", presentado por MATA KI TE RANGI.

El señor Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que esta solicitud fue presentada "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario la envía fuera de plazo y, particularmente esta entidad corresponde a una de las doce presentada la sesión anterior por incumplimiento en la entrega de su informe de rendición, la cual regularizó a tiempo la presentación de su informe de rendición y, en la presente solicitud, la entidad disminuye su presupuesto y adecua su retribución cultural, en base a las donaciones recibidas, las que corresponden al 7% del monto originalmente considerado.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar, de manera excepcional, la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Solicitud Aprobado.

- 2) Proyecto Folio N° 9424**, titulado "OFICIO, DETRÁS DE LA OBRA", presentado por CORPORACIÓN MURO CIEGO.

El señor Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que esta solicitud fue presentada "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario envía fuera de plazo. En esta ocasión, la entidad solicita al Comité: i) aumentar duración del proyecto para poder recibir donación comprometida y con ello utilizar en gastos correspondientes al mes de enero. Lo anterior para la correcta ejecución de la iniciativa bajo los términos de la ley de Donaciones Culturales.



Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar, de manera excepcional, la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Solicitud Aprobado.

3) Proyecto Folio N° 9652, titulado "FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TIERRA AMARILLA", presentado por FUNDACION TIERRA AMARILLA.

El señor Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que esta solicitud fue presentada "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario la envía fuera de plazo. En esta ocasión, la Secretaría Ejecutiva detecta en su proceso de revisión de rendiciones alteraciones en la ejecución del proyecto, por lo que, la entidad expone al Comité: i) incorporar en el presupuesto el ítem para pago de finiquitos de trabajo. Lo anterior para la correcta ejecución de la iniciativa bajo los términos de la ley de Donaciones Culturales.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar, de manera excepcional, la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Solicitud Aprobado.

4) Proyecto Folio N° 9751, titulado " OPERACION MUSEO MINERO DE TIERRA AMARILLA", presentado por FUNDACION TIERRA AMARILLA.

El señor Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que esta solicitud fue presentada "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario la envía fuera de plazo. En esta ocasión, la Secretaría Ejecutiva detecta en su proceso de revisión de rendiciones alteraciones en la ejecución del proyecto, por lo que, la entidad expone al Comité: i) solicita aumento de presupuesto e ii) incorporar en el presupuesto el ítem para pago de finiquitos de trabajo. Lo anterior para la correcta ejecución de la iniciativa bajo los términos de la ley de Donaciones Culturales.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar, de manera excepcional, la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Solicitud Aprobado.

5) Proyecto Folio N° 9491, titulado "CONSOLIDACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE", presentado por CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE.

El señor Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que esta solicitud fue presentada "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario la envía fuera de plazo. En esta ocasión la entidad solicita informar extemporáneamente su inicio de ejecución y declara que el proyecto cuenta con donaciones.



Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar, de manera excepcional, la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Solicitud Aprobado.

6) Proyecto Folio N° 4016, titulado "CONOCIENDO EL MAR DE CHILE", presentado por FUNDACION MAR DE CHILE.

El señor Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que esta solicitud fue presentada "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario la envía fuera de plazo. En esta ocasión, se detecta dentro del proceso de revisión de rendición la ejecución fuera del marco aprobado por Comité y la entidad solicita regularizar adecuando ítems del presupuesto.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar, de manera excepcional, la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Solicitud Aprobado.

7) Proyecto Folio N° 10817, titulado "RETORNOS: SEBASTIÁN GROSS", presentado por CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE.

El señor Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité.

Toma la palabra la señora Camila Schmidlin y señala que esta solicitud excede el máximo acordado como Criterio de Comité para el aumento en su presupuesto.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **rechazar la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Calificación: Solicitud Rechazado

IV. Plan Cierres: Desistimientos.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien señala que, de acuerdo al Plan de Cierres Administrativos aprobado por el Comité en sesión Ordinarias N°01 del presente año 2023. A continuación, se presentan los siguientes grupos de proyectos a calificar.

El señor Agustín Almonte expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría Ejecutiva, la cual consiste en calificar el cierre administrativo de los proyectos desistidos sin donaciones registradas, según el listado y recomendación que se detalla en la página 63 y siguientes del Anexo 1 de la presente acta, y de conformidad a lo establecido en el artículo 12° de la Ley de Donaciones Culturales y los artículos 26°, 30° y 31° del Reglamento. Asimismo, se declara al Comité que la Secretaría Ejecutiva notificará al Servicio de Impuestos Internos del cierre administrativo de los proyectos antes señalados para que éste, en el ejercicio de sus atribuciones, verifique la veracidad de la



información presentada y, de detectar inconsistencias, aplique los procedimientos que le correspondan.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

- (i) **Aprobar** el cierre administrativo de los proyectos desistidos sin donaciones registradas, según el listado y recomendación que se detalla, y de conformidad a lo establecido en el artículo 12º de la Ley de Donaciones Culturales y los artículos 26º, 30º y 31º del Reglamento. Así mismo, se determina notificar y consultar al Servicio de Impuestos Internos respecto de los antecedentes presentados por los beneficiarios y si éste, en el ejercicio de sus funciones detectase información diferente a la declarada por los beneficiarios, ejerciera sus atribuciones e informara al Comité de las mismas.

Votación: A favor: Miguel Droguett, Juan Lund, Carmen Luisa Letelier, Camila Schmidlin, Carolina Agüero y Marcelo Díaz (6).

Solicitud: Aprobada

V. Proyectos sugeridos para condicionar y rechazar.

A continuación, el presidente informa al Comité sobre la solicitud de la Secretaría, la cual consiste en calificar como condicionados y rechazados todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos contenidos en el Anexo 1 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Condicionar**" y "**Rechazar**", según corresponda.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los miembros del Comité acuerda adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como condicionados y rechazados** todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos contenidos en el Anexo 1 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Condicionar**" y "**Rechazar**", según corresponda. Lo anterior, con excepción de aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como condicionados y rechazados** todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "**Condicionar**" y "**Rechazar**", según corresponda, y

(ii) Analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.



VI. Varios.

A. Informe proyectos aprobados periodo 2022

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien presenta al Comité el informe de los proyectos aprobados durante el periodo 2022, e indica que éste utiliza el mismo formato presentado desde el año 2014 a la fecha.

Declara que, este informe será remitido a las cámaras del Senado, Diputados y Hacienda, además de quedar disponible, por medio de la página Web www.donacionesculturales.gob.cl, cumpliendo de esta manera con el deber de información indicado en la Ley de Donaciones Culturales

El Comité agradece la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y toma conocimiento de ésta aceptando la derivación del informe respectivo.

B. Otros

Se consulta al Comité si hay algún otro punto a tratar.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien expone al Comité lo siguiente:

- **Plan de Capacitación 2023**
El señor Almonte comenta al Comité que se ha informado el día de ayer el "*Plan de Capacitaciones 2023*" elaborado por la Secretaría Ejecutiva, el cual será enviado, por medio de correo electrónico al Comité. Agrega que, el día de hoy comienza el ciclo de capacitaciones y que hasta el momento se encuentran registras 357 personas a lo largo del país al ser ésta un ciclo de capacitaciones online.
- **Compromisos pendientes de la Sesión Extraordinaria**
El señor Almonte comenta al Comité que, no se pudo avanzar y cumplir con los compromisos establecidos en sesión Extraordinaria anterior, debido a que, en dicha sesión el señor Fernando Alfaro, miembro de la Secretaría Ejecutiva, tuvo un episodio clínico grave, por lo que se encuentra con licencia médica desde esa fecha. En consecuencia, el equipo de la Secretaría Ejecutiva ha debido abordar algunas de sus labores, lo que ha retrasado algunos compromisos de la sesión Extraordinaria.

Agrega que, uno de ellos, el de realizar la consulta a la unidad jurídica del Ministerio fue realizada, pero a la fecha no se ha dado respuesta y, solicita su apoyo e intervención al Presidente del Comité, señor Miguel Droguett, quien señala que revisará el tema para poder contar con una respuesta en la próxima sesión de Comité

Toma la palabra la señora Carmen Luisa Letelier y, en nombre del Comité envía sus saludos al señor Fernando Alfaro, esperando su pronta recuperación.

- **Nueva actualización en Portal Web de Donaciones Culturales**
El señor Almonte comenta al Comité que prontamente se realizarán mejoras en el Portal Web de Donaciones Culturales, tanto en la página de consultas como en el de administración de proyectos que utilizan los beneficiarios, expone las mejoras en pantalla al Comité, quienes quedan gratamente sorprendidos.



- Lineamientos del Plan de Gestión
El señor Almonte indica al Comité que, dentro de los pendientes de la sesión Extraordinaria se encuentra el declarar los mínimos puntos que debe considerar un “Plan de Gestión” para proyectos de Funcionamiento, indicando que la Secretaría ejecutiva revisó esta solicitud y propone los siguientes tópicos para la presentación de un *Plan de Gestión*:
 - Misión y Visión
 - Descripción de cargos
 - Actividades anteriores realizadas por la entidad
 - Actividades a realizar en base al proyecto solicitado acoger a la Ley de Donaciones Culturales

Los miembros del Comité toman conocimiento y agradecen los puntos expuesto y, para el caso particular de los tópicos indicados para el Plan de Gestión, por unanimidad se consideran aceptados.

Toma la palabra el señor Marcelo Díaz, quien recuerda al Comité que ésta corresponde a su última sesión, debido a que concluye su periodo de cuatro años participando en representación de la H. Cámara de Diputados, continúa diciendo que se despide y agradecer al Ministerio, a la Secretaría Ejecutiva y al resto de los miembros del Comité esta experiencia edificante, que es bueno que la cámara de Diputados y del Senado participen, que lamenta que aún no haya un representante del Senado en este Comité. Por último, vuelve a agradecer y desea lo mejor de los éxitos en el periodo que sigue a los que continuarán en esta honorable labor.

Toma la palabra el señor Juan Lund quien consulta al señor Marcelo Díaz si estaría disponible para extender su participación en el Comité. Ante ello, el señor Díaz comenta que no tendría inconvenientes, pero que él no estaría dispuesto a realizar gestión alguna para que ello se concretará, pero, reitera, si lo nombran, él podría continuar.

Toma la palabra el señor Miguel Droguett, quien en representación del Ministro y en su calidad de Presidente (S) de este Comité, agradece al señor Marcelo Díaz por su participación y aportes realizados en representación de la H. Cámara de Diputados.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien comenta al Presidente (S) señor Miguel Droguett que sería pertinente entregar al señor Marcelo Díaz un certificado de reconocimiento y participación en el Comité Calificador de Donaciones Culturales, tal como se realizó anteriormente con aquellos miembros que concluyeran su periodo.

Toma la palabra el señor Miguel Droguett quien comenta que está completamente de acuerdo con esta medida y solicita se ponga en práctica.

Luego de un breve silencio, y siendo las 12:52 horas y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente (S) levanta la Sesión del Comité.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo n° 1:** Informe “SESIÓN ORDINARIA N°03-PERÍODO 2023”, remitido al Comité con fecha 10 de mayo de 2023.
- Anexo n° 2:** Síntesis de proyectos calificados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas.



- Anexo n° 3:** Información Adicional y complementaria enviada por la Secretaría con fecha 17 del presente.
- Anexo n° 4:** Ordinario N° 151/2023, por el cual se faculta al señor Miguel Droguett Meza para presidir las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité en representación del Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Anexo n° 5:** Informe proyectos aprobados periodo 2022.

A continuación, los abajo firmantes **certifican**, bajo su responsabilidad, lo siguiente:

En la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada en el día y hora señalada, asistieron y participaron presencialmente y/o a distancia, los siguientes miembros del Comité:

Asisten presencialmente y de manera ininterrumpida

- Sr. Miguel Droguett Meza, en representación del Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Presidente (S) del Comité.
- Sr. Juan Lund Plantat, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura, Presidente (S) del Comité.
- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales.
- Sra. Carolina Agüero Aguirre, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio
- Sra. Camila Schmidlin, representante del Ministerio de Hacienda.
- Sr. Marcelo Díaz Díaz, representante de la H Cámara de Diputados

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 7° incisos 4° y 5° del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales.

Santiago, 18 de mayo de 2023.



Miguel Droguett Meza
Presidente (S)
Comité Calificador de Donaciones Privadas



Oscar Agüero Woods
Secretario Ejecutivo
Comité Calificador de Donaciones Privadas